

28543 - Gestión de retribuciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28543 - Gestión de retribuciones

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 3.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Dentro de ámbito de Recursos Humanos la gestión de la retribución es una de las herramientas más importantes para lograr los objetivos estratégicos de la organización. En esta asignatura se proporcionan las bases para que sean capaces de analizar y proponer políticas retributivas que permitan el diseño de sistemas de retribución adecuados para conseguir las estrategias de la empresa y para atraer, retener y motivar a los trabajadores.

Los sistemas retributivos determinan la compensación total del trabajador, donde se encuentran tanto recompensas extrínsecas como intrínsecas. Por tanto, esta asignatura trata de facilitar a los estudiantes la adquisición de una serie de conocimientos y habilidades necesarias para que puedan desarrollar de forma integral sus competencias en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos en la organización.

Los planteamientos y objetivos de esta asignatura están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a los siguientes ODS: 5: Igualdad de género; 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Esta asignatura parte de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las asignaturas que conforman el módulo de Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Los conocimientos y habilidades adquiridas en esta asignatura les permite tener una visión más completa de las funciones del área de Recursos Humanos dentro de la empresa. Para cursar esta asignatura es necesario contar con los conocimientos de gestión de RRHH, adquiridos en la asignatura Dirección y Gestión de Recursos Humanos

2. Resultados de aprendizaje

- Conocer los distintos enfoques retributivos.
- Entender la relación entre gestión de las retribuciones y los resultados organizacionales.
- Elaborar y proponer sistemas retributivos acordes con las características organizacionales.

3. Programa de la asignatura

1. **El sistema de retribuciones en la empresa.**
2. **Políticas y estrategias retributivas: marco retributivo básico.**
3. **Estructuras retributivas basadas en el puesto.**
4. **Estructuras retributivas basadas en la persona.**
5. **Retribución basada en el rendimiento : retribución variable.**
6. **Tendencias retributivas: retribución flexible, salario emocional.**

4. Actividades académicas

lases expositivas (T1): 15 horas.

Sesiones teórico-prácticas en las que se explican los contenidos de la asignatura.

Problemas y casos (T2): 15 horas

Sesiones para resolver problemas y casos propuestos

Trabajo docente (T6): 13,5 horas.

Trabajo de reflexión sobre lecturas o noticias relacionadas con los contenidos de la asignatura. Este trabajo se realizará en grupo y bajo la supervisión del docente.

Pruebas de Evaluación : 1,5 horas.**Estudio y trabajo autónomo del estudiante : 30 horas****5. Sistema de evaluación**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en las diferentes actividades evaluables.

La evaluación final de la asignatura es de carácter sumativo y se distribuye entre:

Actividades Formativas (50%)**Prácticas (T2 y T6)**

En la mayor parte de las sesiones de la asignatura los estudiantes trabajarán en grupo determinados aspectos desarrollados en la teoría de la asignatura. En estas prácticas los estudiantes deberán : Participar activamente en su realización, y entregar la resolución de la prácticas propuestas.

La participación y la entrega de los casos o prácticas resueltas durante las clases prácticas (T2) y la realización del caso tutorizado (T6) supondrá un 50% de la calificación final. En caso de que los estudiantes no puedan realizar alguna de las prácticas por motivos justificados (entrega de justificante del motivo) se acordará con la profesora la forma de recuperar la práctica. Los estudiante que no entreguen estas prácticas en tiempo y forma tendrá que realizar la prueba de conocimiento en su totalidad, tanto la parte práctica como la teórica.

Pruebas de conocimiento teórico (50%)**Prueba de conocimiento :**

Para aprobar la asignatura los estudiantes deberán realizar una prueba de conocimiento, ésta será escrita e individual y se realizará en la fecha, hora y lugar que se publique de forma oficial en la página web del centro antes del proceso de matriculación. La fecha establecida de forma oficial será la única en la que se realicen estas pruebas de conocimiento de la asignatura.

La prueba constará de dos partes:

Una de ellas consistirá en **cuestiones teóricas** cortas que permitan evaluar el grado de asimilación de los conceptos clave de la asignatura. (**50% de la calificación final**). Esta parte de la prueba la tendrán que realizar todos los estudiantes.

La otra parte, evaluará la capacidad del alumno para aplicar estos conceptos a la **práctica (50%)**. En este caso **los estudiantes que hayan entregado las prácticas realizadas a lo largo del semestre NO tendrán que realizar esta parte de la prueba de conocimiento.**

La nota final será la nota de teoría obtenida en la prueba de conocimiento (50%) más la nota de práctica obtenida a lo largo del semestre o en la parte práctica de la prueba de conocimiento (50%).

Los estudiantes que hayan realizado las prácticas a lo largo del semestre conservarán esta nota durante todo el curso académico.